

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

29 de Octubre de 2020

PORTADAS

1

Expansión Política

@ExpPolitica

La Secretaría de Salud reportó un total de 90,309 muertes por COVID-19 registradas al corte del 27 de octubre pasado, consigna [El Universal](#) en uno de los temas de portada.

En tanto, [Milenio](#) señala cómo el arranque del periodo ordinario de sesiones en el Congreso y las sesiones presenciales en la Cámara de Diputados y el Senado para discutir el Presupuesto 2021 y la glosa del segundo Informe de gobierno, dispararon los contagios entre legisladores y personal cameral.

El Universal

Learn more

México, con más de 90 mil muertes por COVID

En el país más de dos millones 344 mil ciudadanos han sido notificados como casos sospechosos y más de un millón 94 mil han sido descartados de padecer la enfermedad, refiere [El Universal](#). Al corte reportado, México acumuló más de 906,000 casos confirmados de COVID-19 y al menos 181,921 personas se consideran como casos sospechosos, es decir, que aún no existe una muestra que confirme o descarte que tengan la enfermedad.

Milenio

Congreso mexicano, sublíder en contagios detrás del ruso

En lo que va de la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, 84 legisladores se han contagiado —de ellos el senador Joel Molina y el diputado Miguel Acundo González fallecieron—, lo que convierte al Congreso mexicano sublíder mundial de infectados, solo detrás del ruso, indica [Milenio](#). Respecto al Senado, 15 de sus integrantes se han contagiado, de los cuales uno murió la semana pasada y seis han dado positivo en los últimos días, como la senadora Josefina Vázquez Mota.

Excélsior

López Obrador: ni un peso más para los estados

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que su gobierno transfiere en tiempo y forma, sin distinciones, los recursos que legalmente corresponden a los estados, refiere [Excélsior](#). Al referirse al planteamiento de la Alianza Federalista acerca de romper el actual pacto fiscal porque no reciben más participaciones, dijo que en este rubro no hay adeudos con las entidades federativas.

La Jornada

SHCP: gobernadores aliancistas tienen 1,545 mdp de más

Lejos de que la Federación tenga adeudos con las 10 entidades cuyos mandatarios integran la llamada Alianza Federalista, indica [La Jornada](#), nueve han recibido recursos —entre enero y agosto de este año— mayores a lo programado en el presupuesto federal, señala información oficial.

Reforma

Se dispara 24.6% deuda de Pemex

Pemex fortalece su lugar como la petrolera más endeudada del mundo, pese a las transferencias por 5 mil millones de dólares que recibió del Gobierno en 2019, señala [Reforma](#). Al cierre de septiembre de 2020, la deuda de Pemex aumentó 24.6%, al ubicarse en 2 billones 476 mil millones de pesos, contra 1 billón 983 mil pesos registrados en diciembre del año pasado, informó a la [Bolsa Mexicana de Valores](#).

El Financiero

Derrumba a los mercados segunda ola de COVID-19

Los principales mercados accionarios a nivel global reportaron este miércoles fuertes pérdidas ante la preocupación por la segunda ola de coronavirus que está propiciando nuevas restricciones a la movilidad en algunos países, refiere [El Financiero](#), lo que tendrá un impacto en la actividad económica.

29 de Octubre de 2020



2

Pemex detiene racha de pérdidas trimestrales

Las ventas de la empresa cayeron 31.8% como resultado de la menor demanda de crudo y combustibles por la crisis del Covid-19, pero se benefició de sus rendimientos en instrumentos financieros y de una ganancia cambiaria.

A pesar de que en el tercer trimestre del año Petróleos Mexicanos (Pemex) registró una caída de 31.8% anual en sus ingresos por ventas, logró un rendimiento neto de 1,411 millones de pesos en el periodo, en contraste con la pérdida neta acumulada de 87,858 millones de pesos del mismo lapso del 2019. Con ello, la estatal petrolera rompió la racha de siete trimestres consecutivos de pérdidas netas al cierre de los ejercicios.

Lo anterior, a pesar de que los ingresos por exportaciones de crudo, ventas de combustibles y servicios en el tercer cuarto del año ascendieron a 239,031 millones de pesos entre julio y septiembre, con una reducción anual de 32% luego de que el año pasado se ubicaron en 350,487 millones de pesos.

La caída de las ventas totales en el tercer trimestre se debió a una baja del 40.7% en las ventas nacionales y de 18.6% en las de exportación, derivado de la reducción en la demanda que se mantiene por la contingencia global del Covid-19, además de la reducción de precios en todos los combustibles en una comparación anual.

El analista del sector energético, Arturo Carranza, detalló a El Economista que luego de las grandes caídas que se observaron en el segundo trimestre del año, la industria en general se verá favorecida por la recuperación en el precio del crudo y en el caso de Pemex éste es uno de los factores que explican el rendimiento del tercer trimestre. Otro factor importante fue la recuperación del peso frente al dólar, además de que el propio Pemex reporta que redujo su costo integral de financiamiento, con lo que el gasto que ejecutó para solventar sus actividades fue menor.

“Es sobre todo una coyuntura más favorable, con menores costos por menor importación de gasolinas, precios que se elevaron en las exportaciones que además se beneficiaron por el tipo cambiario y un manejo más responsable de las finanzas”, dijo el experto.

Pemex refirió también que obtuvo estos resultados gracias a ahorros mediante eficiencias y austeridad, con lo que de un total de 8,300 millones de pesos que se gastaban en materiales, telefonía, asesorías, comunicación social, subcontratación a terceros, pasajes aéreos, asistencia a congresos y viáticos, entre otros que se gastó en 2015, este monto se redujo a 1,399 millones de pesos de enero a septiembre de 2020.

Al respecto, Carranza explicó que, aunque son muy positivos estos ahorros, incluso sumándolos a los acumulados medidos de 75,100 millones de pesos en dos años por combate al robo de combustible, no tienen tanto impacto en la dinámica financiera tan compleja de la petrolera estatal como los factores anteriormente mencionados.

La producción de crudo y de condensados en campos de la empresa productiva del Estado (sin incluir la producción de socios de Pemex) en el tercer trimestre promedió 1.658 millones de barriles diarios en este periodo. Al inicio de la conferencia con inversionistas, el director general de la estatal, Octavio Romero Oropeza, expuso que desde el inicio de la gestión del presidente Andrés Manuel López Obrador 15 campos iniciaron su desarrollo y aportan ya 139,000 barriles diarios de crudo y condensados. La deuda de la compañía aumentó 25% en comparación con el cierre del 2019, ya que, según el reporte a inversionistas, al 30 de septiembre la deuda financiera se ubicó en 2 billones 471,000 millones de pesos. De ésta, billones 064,000 millones de pesos corresponde a las obligaciones de largo plazo y 412,000 millones a la deuda de corto plazo y mediano plazo, a pagarse en los próximos siete años a más tardar.

El director general de la empresa aseguró que Pemex no adquirirá más deuda a lo largo del 2020. “Al cierre del año pasado se registró un endeudamiento neto de 28,672 millones de pesos. A este año se tiene la meta de no contratar deuda nueva”, aseguró Romero Oropeza.

Arrastra pérdida rumbo al cierre del año

Sin embargo, la petrolera estatal obtuvo una pérdida neta de 605,176 millones de pesos en el acumulado al llegar al tercer trimestre del año. Por menores ingresos tanto por exportación de crudo como por ventas de combustibles, pérdidas en la paridad cambiaria, gastos financieros asociados al pago de deuda y depreciación de sus activos, incluidas las reservas petroleras, cuyo precio se ha mantenido bajo, la estatal tuvo así sus peores resultados para este periodo en la historia, muy por encima de la pérdida más profunda reportada durante los primeros nueve meses del 2015, de 352,811 millones de pesos.

Además, esta pérdida fue 243% superior a la que registró entre enero y septiembre del 2019, en que reportó una pérdida neta acumulada de 176,367 millones de pesos.

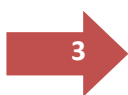
En su reporte dirigido a la Bolsa Mexicana de Valores, Pemex dio cuenta de una caída anual de 34% en sus ingresos que al acumulado de los primeros nueve meses del año sumaron 704,834 millones de pesos.

Aunque el costo de ventas, de 569,133 millones de pesos fue mejor que los 794,895 millones de pesos del año anterior, derivado de gastos financieros, pérdida cambiaria y la depreciación de activos de la empresa antes de impuestos ya acumulaba una pérdida de 479,228 millones de pesos, que contrasta con la utilidad de 92,839 millones de pesos que obtuvo al llegar a este punto de sus estados contables el año pasado.

A pesar de que se redujo en 53% en términos anuales el monto impositivo que pagó la empresa (principalmente por menores ventas de crudo, pero también por una baja en la tasa que implicó menor utilidad compartida), Pemex acumuló un pago de impuestos por 125,947 millones de pesos, que representaron el 18% de sus ingresos acumulados al llegar a este tercer trimestre. Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

29 de Octubre de 2020



CFE mejora en el tercer trimestre, pero en el año aún no revierte merma

Derivado de la caída en sus ingresos por menores cobros en la venta de energía y menores ingresos por venta de combustibles, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) llegó al tercer cuarto del año con una pérdida neta acumulada de 67,845 millones de pesos, que contrasta con la utilidad neta de 2,218 millones de pesos que registró en el mismo lapso del 2019.

En su reporte a la Bolsa Mexicana de Valores, la CFE detalló que entre enero y septiembre de este año obtuvo ingresos totales de 385,518 millones de pesos, lo que implicó una reducción de 5.4% o 22,332 millones de pesos en relación con el mismo periodo del año pasado. La estatal eléctrica refirió sin embargo que en el tercer trimestre del año obtuvo una utilidad neta de 28,935 millones de pesos, casi nueve veces superior a la que registró entre julio y septiembre de 2019, que fue de 3,241 millones de pesos.

Lo anterior, a pesar de que en el tercer cuarto del año obtuvo menores ingresos por ventas de energía y combustibles, al sumar 138,895 millones de pesos, lo que implicó una reducción de 7.1% en comparación con los 149,629 millones de pesos del tercer cuarto del año pasado.

La CFE llegó a este resultado negativo en el acumulado de los tres primeros trimestres del año a pesar de que reportó una reducción anual de 23% en su costo de ventas, que al llegar a septiembre de 2020 sumó 285,342 millones de pesos, en contraste con los 371,153 millones de pesos del mismo lapso del año anterior.

También durante el tercer cuarto del año la estatal eléctrica logró bajar su costo de ventas en términos anuales, ya que entre julio y septiembre de este año erogó 103,924 millones de pesos, con una reducción anual de 17% en relación con los 125,678 millones de pesos que desembolsó en el tercer trimestre del 2019.

En su reporte de resultados, la estatal detalló que los ingresos por venta de energía disminuyeron 32,822 millones de pesos. Esta disminución es originada por un decremento neto en el volumen vendido de 9,351 gigawatts hora, compuesto de una baja en volumen de 12,156 gigawatts hora en el sector industrial y un incremento en el sector doméstico por 3,246 gigawatts hora.

En lo que se refiere a ingresos por venta de combustibles a terceros la variación obedece principalmente a que durante 2020 disminuyeron las ventas de gas continental, gas natural licuado (GNL) y diésel, mientras que en el rubro de energéticos y otros combustibles los principales factores que influyeron para la reducción de energéticos y otros combustibles en el período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2020 fueron una disminución de la demanda de combustibles durante la contingencia sanitaria del Covid-19 y una disminución en los precios de combustibles, principalmente en combustóleo, diésel y carbón. Economista

Producción de crudo de Pemex mejora en septiembre

La producción de crudo de Petróleos Mexicanos (Pemex) del mes de septiembre fue de 1.643 millones de barriles diarios en promedio, con lo que aumentó 0.6% en un mes, con una aportación adicional de 11,000 barriles diarios en comparación con agosto.

Con ello, tuvo su segundo mes consecutivo de incrementos, aunque se mantuvo por debajo del volumen reportado de producción con socios que había registrado en abril, antes del recorte que se acordó con los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo y no afiliados (OPEP+) para reducir los precios luego de la pugna por sobre oferta que se dio entre Arabia y Rusia.

Sin embargo, según las estadísticas petroleras publicadas por la estatal, la producción se redujo en 3.6% en términos anuales.

Sin socios, mediante sus actividades en las asignaciones de desarrollo que le fueron otorgadas en la Ronda Cero, además del contrato que la estatal opera por sí misma en los campos de aguas someras Ek-Balam, la producción fue de 1.624 millones de barriles por día, con un aumento de 0.7% en un mes, además de la reducción de 3.7% en comparación con la extracción de septiembre del 2019.

Por tipo de petróleo, la producción de crudo pesado fue de 1.021 millones de barriles diarios, con un ligero aumento en contraste con los 1.012 millones de barriles por día del mes anterior. La producción de crudo ligero fue de 486,000 barriles diarios, con un aumento mensual de 9,000 barriles por día, mientras que la de súper ligero fue de 136,000 barriles diarios, con una reducción mensual de 9,000 barriles por día.

Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

29 de Octubre de 2020



Se dispara 24.6% deuda de Pemex

Pemex fortalece su lugar como la petrolera más endeudada del mundo, pese a las transferencias por 5 mil millones de dólares que recibió del Gobierno en 2019.

Al cierre de septiembre de 2020, la deuda de Pemex aumentó 24.6 por ciento, al ubicarse en 2 billones 476 mil millones de pesos, contra 1 billón 983 mil pesos registrados en diciembre del año pasado, informó a la Bolsa Mexicana de Valores.

El aumento obedeció a que Pemex dispuso de un mayor saldo de líneas de crédito para contar con liquidez.

Además, sufrió con la depreciación del tipo de cambio en su deuda valuada en dólares.

Víctor Gómez, subdirector de análisis económico de Finamex, advirtió que la pérdida de grado de inversión que tuvo Pemex ha ocasionado que tenga una posición más complicada para acceder al mercado de deuda.

"El incremento en el endeudamiento obedece a la reconfiguración de diferentes elementos, como el tipo de cambio que no ha regresado a los niveles de 2019, las posiciones en tasas de interés variables que han aumentado su costo, así como el costo al que pueden colocar sus nuevas emisiones", dijo Gómez.

A inicios de octubre, Pemex regresó al mercado de capital para colocar mil 500 millones de dólares en bonos a cinco años, con una tasa de 6.8 por ciento. Previamente, en enero, realizó una emisión por 5 mil millones de dólares en dos bonos, uno a 11 años, a una tasa de 5.95 por ciento, y el segundo a 40 años, a una tasa de 6.95 por ciento.

"(Esto) pone de manifiesto que las condiciones a nivel global para empresas como Pemex se ha deteriorado", agregó.

En dólares, la deuda de Pemex al 30 de septiembre aumentó 1.5 por ciento, para ubicarse en 107 mil 791 millones de dólares, por arriba de Ecopetrol o BP. Tampoco le ha ido bien operativamente, ya que para el tercer trimestre su producción de crudo cayó 1.7 por ciento, para ubicarse en un millón 681 mil barriles diarios. La producción de gasolinas cayó 14.4 por ciento, gas natural 0.7 por ciento, y diésel 23.2 por ciento.

Reportó 6 mil 789 pozos operando, 8.8 por ciento menos que el año pasado.

Para el periodo registró una utilidad neta de mil 411 millones de pesos contra una pérdida de 87 mil 858 millones de pesos del tercer trimestre del 2019, situación atribuida a menores compras de productos de importación y utilidad cambiaria.

Sin embargo, la medición de actividad como petrolera, sin considerar el pago de impuestos y depreciación, es muy desfavorable. Su flujo operativo -conocido como Ebitda- disminuyó 33.5 por ciento anual al ubicarse en 68 mil 358 millones de pesos. Reforma

Ganancias privadas, pérdidas públicas (III)

El petróleo sí es "negocio", hablando, justamente, de que al gobierno de la 4T no le interesa impulsar las ganancias del sector privado, sino que lo suyo es la economía estatista. Pero, miren ustedes, las pérdidas de Pemex, la empresa "de todos los mexicanos", fueron de 606 mil millones de pesos durante el primer semestre de este año del Señor.

¿Quién está cubriendo ese colosal desfaldo? Pues, lo estamos pagando todos nosotros con el dinero de nuestros impuestos, ni más ni menos. Esos recursos podrían dedicarse a atender cuestiones mucho más apremiantes y a resolver algunos de los morrocotudos problemas que afronta la nación, pero... El quebranto de la suprema corporación paraestatal es herencia de los anteriores regímenes, hay que decirlo, pero la actual administración es la que se emperra, contra viento y marea, en rescatarla con dineros públicos. CFE tampoco es una empresa modélica, pero en su condición de servicio público podría entenderse la participación estatal porque la electricidad la tienen que poder utilizar todos los mexicanos, hasta aquellos de las pequeñas comunidades rurales en las que no resulta rentable la inversión en infraestructura.

El tema es justamente ese, señoras y señores: el Estado debe intervenir cuando el mercado no puede satisfacer las necesidades esenciales de los ciudadanos. O sea, en los renglones que no son negocio: la sanidad, la educación, la seguridad, el transporte urbano y la justicia, entre otros apartados. Pero no al revés. Es decir, no tiene por qué meterse a vender gasolina o administrar hoteles.

Los impuestos que pagan los comerciantes, los proveedores de servicios, los industriales, los empresarios y todos los individuos productivos son para eso, para que los diferentes organismos gubernamentales puedan financiar sus programas sociales y llevar ayuda a los sectores más desprotegidos de la población. ¿Hay alguna razón para cuestionar este modelo? ¿Tiene algún sentido no impulsar los "negocios privados" para favorecer, en cambio, los "negocios públicos" siendo que Pemex, el primerísimo de esos tales negocios, es un pozo sin fondo, un devorador de recursos del erario y un estorbo fardo en el desarrollo del país? Es que, de veras, no se entiende la doctrina estatista. Milenio

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

29 de Octubre de 2020

5

Donde no hay entendimiento con el gobierno es cómo fortalecen a Pemex y CFE: Concamin

El sector privado del país está en total acuerdo con el gobierno federal en fortalecer las empresas del Estado como Pemex y CFE; sin embargo, no existe un real entendimiento en cómo se realizarán estas acciones afirmó la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin). En el marco del primer día de la Reunión Anual de Industriales (RAI) el presidente del organismo, Francisco Cervantes Díaz, señaló que las paraestatales como Pemex y CFE son empleadores y dan servicios importantes a todo el país.

"En donde tal vez no haya entendimiento es en el cómo, porque hay inversiones extranjeras, hay inversiones nacionales, y ahí es donde parece que estamos hablando de conceptos diferentes", aseveró el dirigente empresarial.

Expuso que puede existir una necesidad de entablar mayor diálogo entre el sector privado y el público. "A lo mejor hace falta diálogo, porque nos enteramos por los medios de comunicación que ya se dio una cosa u otra. El cambio de regla nos causa preocupación. Ojalá que fueran un poco más claros en esta parte".

Al ser cuestionado sobre qué está pidiendo el gobierno a la iniciativa privada para tener un acuerdo energético, Cervantes Díaz indicó que "no nos han pedido, estamos pendientes, hemos estado dándole seguimiento al pliego petitorio, la parte legal que se está dando". "Ojalá que fueran un poco más claros, sobretodo cuando hay diálogo hay entendimiento, y muchas cosas que podemos llegar si tenemos que hacer ajustes, con diálogos los podemos hacer y no que nos enteremos por otro lado. Y sobretodo la señal parece que va por otro lado y nos confunde" destacó. Milenio

Frenan electrolinazo; otorgan suspensión definitiva a Cemda

Redacción / Energía a Debate

El Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda) recibió de un juez la suspensión definitiva contra el alza a las tarifas que aplicaría la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por servicio de transmisión de energía a las plantas de generación privadas, especialmente de renovables.

El pasado 10 de junio, la CFE bajo la dirección de Manuel Bartlett Díaz publicó en el Diario Oficial de la Federación las nuevas tarifas de porteo aplicables a la energía producida por las centrales generadoras privadas, esto con base en una resolución aprobada por el órgano de gobierno de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) [el 28 de mayo](#).

Las nuevas tarifas se elevaron entre 500% y más de 800% con respecto a los montos anteriores a la resolución del organismo regulador.

Ante esto, el Cemda interpuso un recurso de amparo argumentando que la resolución de la CRE desincentiva la generación, distribución y comercialización de las energías limpias, especialmente solar y eólica.

La organización no gubernamental calificó como "desproporcionado" e "injustificado" el aumento de las tarifas de transmisión y consideró que con esta medida se privilegiaba la generación y consumo de energía de fuentes contaminantes.

Por su parte, la resolución del juez primero de distrito en materia administrativa, especializado en competencia económica, radiofónica y telecomunicaciones, dada a conocer el martes de esta semana, concede la suspensión definitiva para efectos generales contra el llamado "electrolinazo".

Así, el aumento resuelto por la CRE y publicado por la CFE queda sin efectos, por lo que a los generadores privados se les deberá cobrar las tarifas conforme al tabulador anterior a la resolución de la Comisión Reguladora de Energía.

En su fallo, el juez asentó que el Cemda acreditó satisfactoriamente que "el aumento de las tarifas de transmisión podría significar un retroceso en el avance que el Estado mexicano debe perseguir en materia de descarbonización de la generación y transición hacia la energía renovable, desincentivando las energías limpias y fomentando la generación mediante combustibles fósiles".

Por ello, el Cemda celebró la determinación del Poder Judicial. "Ello permitirá que los proyectos de energía renovable sean viables pagando tarifas justas acordes para su incentivación, contribuyendo así a reducir las emisiones contaminantes provenientes de fuentes fósiles como el petróleo, que afectan a calidad del aire y contribuyen al calentamiento global", dijo Gustavo Alanís Ortega, director ejecutivo del Centro.